



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

RAD: 158374089001-2020-00031-00

DEMANDANTE: SANTIAGO BOLIVAR RODRIGUEZ Y OTROS

DEMANDADO: MARIA ZENAIDA RODRIGUEZ DE BOLIVAR Y OTROS

DECISION: APLAZA AUDIENCIA

Tuta, dos (2) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

El Despacho ante el permiso concedido por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja al titular del juzgado, dispone el aplazamiento de la audiencia inicial y trámite y en consecuencia a todos los intervinientes para el día veinticuatro (24) de Enero de dos mil veintidós (2022), a la hora de las dos de la tarde (2:00p.m.).

Comuníqueseles en legal forma y déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 40 hoy tres (3) de diciembre de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm